

LIBROS CRÍTICAS



Los Reyes Católicos junto a Torquemada en *La expulsión de los judíos de España, 1492* (hacia 1915), cuadro de Salomon Alexander Hart que ilustró la publicación *Historia de las naciones*, de Hutchinson & Co. PHOTO 12 / UNIVERSAL IMAGES / GETTY

ENSAYO

El antisemitismo en España

Perseguidos a lo largo de siglos por su forma de vida religiosa, los judíos mantuvieron en la diáspora el uso de su lengua originalmente materna en la Península, el castellano

POR JUAN LUIS CEBRIÁN

No hubiera podido imaginar la autora de esta *Breve historia de los judíos en España* que el libro saldría a la venta apenas unos días antes del conflicto bélico en Gaza desatado tras el brutal atentado terrorista de Hamás. Paloma Díaz-Mas es la especialista más reputada en el devenir del pueblo sefardí, de cuya lengua ha sido docente en la Universidad del País Vasco y en otras muchas de Estados Unidos. Creadora de un admirable universo de ficción, ha escrito también numerosos ensayos sobre su especialidad lingüística y publicó hace ya décadas una historia del pueblo sefardí y de su cultura. Esta nueva entrega relata las venturas, más bien las desventuras, del judaísmo en la península Ibérica a través de los siglos. Su divulgación, fiel al rigor científico, narra sucesos que resultan nuevamente de rabiosa actualidad. En Europa y América se viven momentos de una preocupante crecida del antisemitismo, alimentado paradójicamente por la respuesta armada del Gobierno israelí al salvaje atentado del pasado 7 de octubre.

Las generaciones actuales se han educado en un mundo en el que el conflicto árabe-israelí, o entre musulmanes y judíos, ha sido una constante durante prácticamente un siglo. Pero es solo una herencia tardía de la inicial confrontación entre la cristiandad y el autodenominado pueblo elegido. Díaz-Mas explica que los judíos han sido siempre una minoría en la península Ibérica, tanto durante la dominación árabe como en los reinos cristianos. Constituyeron inicialmente apenas un 5% de la población, y fueron en principio respetados por el califato omeya, que admiraba los conocimientos científicos y las ca-

pacidades financieras de los inmigrantes. La invasión de los almohades y almorávides acabó con esas prácticas tolerantes y muchos judíos decidieron instalarse en los vecinos reinos cristianos, donde disfrutaron de cierta protección real pues los judíos mismos formaban parte de las propiedades del soberano. En el resto de Europa fueron mucho más discriminados que en Aragón o Castilla, y las restricciones y prohibiciones de todo tipo que se les impusieron tras el Concilio de Letrán no se cumplieron en nuestra Península. Fue tras la fusión de los dos reinos, en lo que más o menos desde entonces se ha llamado España, cuando los Reyes Católicos decretaron su expulsión y comenzó la persecución inquisitorial contra ellos, por inconcebibles motivos que en el libro se relatan puntualmente. Quemaban vivos en lugares públicos a los condenados, aunque en ocasiones los verdugos se apiadaban de sus víctimas y los estrangulaban antes de arrojarlos a la hoguera. Antes, mucho antes, los judíos habían sido expulsados por los soberanos de Inglaterra, Francia y Alemania. Los reinos ibéricos se habían caracterizado en cambio "por la participación de burgueses judíos en la vida económica y el importante papel de algunos en la corte". Por eso mismo, según Díaz-Mas, "la expulsión fue una decisión bastante inesperada" y supuso un cambio radical en la política seguida hasta entonces.

Solo tras el final de la Inquisición, bien avanzado el siglo XIX, comenzaron a repararse algunas de las injusticias del pasado, pero la población judía española continuó siendo muy minoritaria. La diáspora se refugió durante siglos en el imperio otomano y, desde allí, muchos emprendieron ca-



mino hacia América Latina. A lo largo de cientos de años estos perseguidos por sus creencias y forma de vida religiosa mantuvieron con empeño el uso de su lengua originalmente materna, el castellano. Plagado de innumerables préstamos lingüísticos dio pie al nacimiento del judeoespañol, cuya escritura se hacía con caracteres hebreos. El libro nos ayuda a comprender el origen y el destino de estos otrora compatriotas nuestros que ya durante la dictadura de Primo de Rivera pudieron optar por la nacionalidad española, como más recientemente ha sucedido también con las leyes de la democracia. Pero las patrias son las lenguas, y escritoras mexicanas como Sophie Goldberg o Myriam Moscona han recuperado, para la narrativa y la poesía, las palabras y sonidos del antiguo ladino, judeoespañol o como quiera llamarse.

Queda sin duda mucho por andar y renacen de continuo las políticas del odio, que recuerdan de nuevo la supuesta conspiración judeomasónica con la que la dictadura justificaba la represión de la disidencia. En 1940, el Gobierno decretó que para inscribir a los recién nacidos en el Registro Civil era obligatorio bautizarlos antes. Casi 20 años después, las leyes fundamentales franquistas establecían que la fe católica era "inseparable de la conciencia nacional, que inspirará su legislación". El fundamentalismo religioso no es una exclusiva de la yihad islámica, y ni siquiera a ella se le debe semejante invención.

Breve historia de los judíos en España

Paloma Díaz-Mas
Catarata, 2023. 224 páginas. 18 euros